LA PERCEPCIÓN DE LA *FAMILIA* A TRAVÉS DE LOS REFRANES ESPAÑOLES

MARINA GARCÍA YELO*

Universidad Complutense de Madrid

1. Introducción

La lengua española se caracteriza por poseer un gran caudal fraseológico que, en ocasiones, supone un gran escollo para todos aquellos que tratan de estudiarla y dominarla con propiedad, nos referimos concretamente a la abundante presencia de elementos idiomáticos o unidades fraseológicas como locuciones, expresiones fijas y paremias⁵¹, las cuales se integran en todo tipo de discursos.

Su indiscutible presencia tanto en la lengua oral como en la lengua escrita hacen de estas unidades unos elementos particulares que inciden de manera muy especial en la competencia lingüístico-comunicativa del estudiante, pudiendo convertirse en la diferencia entre la expresión correcta y el dominio de la lengua estudiada.

Muchos son los estudios que recientemente plantean la enseñanza de este tipo de unidades fraseológicas en las didácticas de lenguas extranjeras⁵², lo cual, sin duda redunda en una mayor competencia fraseológica del estudiante de lengua extranjera, de manera que se adquieran competencias para producir estructuras lingüística que lleguen

_

^{*} GARCÍA YELO, Marina. "La percepción de la familia a través de los refranes españoles". En: Actas del I Congreso Internacional de Lengua, Literatura y Cultura Española: La Didáctica de la enseñanza para *extranjeros*. Onda: JMC, 2007. p. 229-245. ISBN: 978-84-611-8316-6.

⁵¹ *Paremia*, el archilexema del universo proverbial, es un enunciado breve, sentencioso, consabido, engastado en el discurso, de forma fija y con características lingüísticas fijas propias. (SEVILLA MUÑOZ, 1993: 15). Bajo la denominación "paremias populares", agrupamos principalmente los refranes, las frases proverbiales.

proverbiales. ⁵² Para más detalle consultar el capítulo 2.1.1 del libro de I. Penadés Martínez (1999), donde analiza con detenimiento y acierto las últimas novedades en este campo hasta 1999 y el artículo de J.R.Gómez Molina (2000).

a parecerse, tanto como sea posible, a las de un hablante nativo de la lengua segunda. (M. M. FORMENT, 1998:339)

Dentro del universo fraseológico, las unidades que gozan de un mayor interés didáctico, las grandes protagonistas en la Didáctica del Español Lengua Extranjera son las locuciones o expresiones idiomáticas dejando en un segundo plano los refranes y demás estructuras sentenciosas, por considerarlas restos de un lenguaje arcaico cuyos referentes se encuentran muy alejados espacio-temporalmente de las nuevas generaciones. (M. GARCÍA YELO, 2006:84)

Pero la realidad lingüística nos muestra un panorama ligeramente distinto, en el que las paremias disfrutan de una suerte de *Renacimiento* gracias a los esfuerzos de numerosos especialistas españoles y extranjeros que abogan por la conservación y la recuperación de dichas unidades⁵³. En los últimos años observamos como va en aumento la frecuencia y el uso de dichas unidades fraseológicas dentro del ámbito de la publicidad, los discursos políticos, y de manera muy especial gracias a la prensa, que recurre a ellos con cierta periodicidad para emplearlos en sus titulares, tratando siempre de buscar la complicidad del lector que, en principio, captará fácilmente el sentido de las mismas, debido a la concisión con la cual expresan en unas pocas palabras una gran dosis de expresividad plagada de matices.

Las paremias forman parte del desarrollo de la competencia comunicativa y lingüística del estudiante, como también lo son las demás unidades fraseológicas, ellas permiten que el estudiante se implique de manera más profunda en la realidad de la lengua extranjera, le permiten aprehender un mayor abanico de significaciones, puesto que el dominio léxico, en realidad, se ejercita en los cuatro componentes de la competencia comunicativa. (C. NAVARRO, 2003: 103).

Existen diversos estudios que tratan de clasificar las distintas unidades que conforman el universo paremiológico, en el presente artículo optamos por el empleo de la clasificación propuesta por J. SEVILLA MUÑOZ (2002) y J. CANTERA ORTIZ DE URBINA (2005) que divide las paremias en dos tipos: por un lado, las paremias populares o clásicas (refranes, dialogismos, wellerismos, frases y expresiones o locuciones

⁵³ Véanse los recientes estudios publicados por miembros del Grupo de Investigación UCM 930235 *Fraseología y Paremiología*, entre los que destacamos a J. SEVILLA MUÑOZ y a M.T. ZURDO RUÍZ-AYÚCAR, entre otros.

proverbiales) y por otro lado, las paremias cultas (máximas, sentencias, adagios, preceptos, apotegmas, cita, principio).

El acercamiento paremiológico, es decir, aquel que analiza y define las unidades lingüísticas estables que conforman el universo sapiencial de las paremias, es enormemente vasto, por este motivo nos centraremos principalmente en las paremias populares o clásicas, en concreto en dos subtipos: los refranes⁵⁴ y las frases proverbiales⁵⁵ que sitúan su nacimiento y uso en el ámbito rural y tratan temas costumbristas, de contenido moral y se refieren, entre otros, al quehacer diario y a la vida afectiva y ética de los individuos en su relación con los demás.

Los refranes nos transmiten comportamientos sociales, conceptos morales, recursos naturales, usos y costumbres del campo, un sinfín de datos prácticos y útiles para la vida en común. Son advertencia, consejo, aviso, descripción, crítica, alabanza, son la síntesis de la experiencia y por lo tanto, tienen un eminente valor práctico y didáctico. Los refranes son patrimonio del habla, de la cultura, de la idiosincrasia de un pueblo que comparte una lengua común. Es indudable el valor etnolingüístico de los refranes y demás paremias populares como elementos que muestran claramente la estrecha relación que une la lengua de una comunidad con su cultura, estas fórmulas paremiológicas reflejan, reproducen y conservan las tradiciones de los pueblos, especialmente «aquella parte de la cultura íntimamente ligada al quehacer diario, eso es, la cultura material de la sociedad de fijación» (E. FORGAS, 1993: 35).

Este hecho unido a la ambigüedad semántica y a las posibles interpretaciones y significados que de ellos se pueden extraer, proporcionan un punto de arranque interesante y motivador para el diálogo en el aula. La imprecisión semántica y la complejidad de sus estructuras sintácticas propician un campo de diálogo y participación adecuado para el desarrollo de procesos comunicativos y de razonamiento

⁵⁴ *Refrán* es una paremia de uso popular, de temática general y práctica, estructura generalmente bimembre que posee elementos mnemotécnicos. A veces posee sentido metafórico y cierta jocosidad. (J. SEVILLA MUÑOZ y J. CANTERA, 2002:19). Por ejemplo: *Más vale maña que fuerza, Piedra movediza, moho no cobija*.

La *frase proverbial* es una paremia popular desprovista de elementos mnemotécnicos, unimembre, con ausencia de rima y con frecuencia, de una elaboración formal que consta a veces de una fórmula que expresan orden o mandato. (J. SEVILLA MUÑOZ, 1993: 17). Por ejemplo: *No hay que empezar la casa por el tejado, No se hay que mentar la soga en casa del ahorcado*.

abstracto. En definitiva, la brevedad característica de los refranes posibilita y facilita tareas de ordenación, clasificación, análisis y síntesis.

En el proceso de aprendizaje de paremias, los alumnos deben desarrollar su capacidad para identificar dichas unidades, comprenderlas y por último descodificarlas, para finalmente saberlas aplicar adecuadamente. Los refranes presentan bastantes características similares en diferentes lenguas europeas, como el uso de recursos poéticos muy semejantes o esquemas sintácticos parecidos, estos fenómenos similares en varias lenguas permiten «apoyarse en la competencia lingüística que tienen los alumnos en su lengua nativa, para que puedan captar el valor estilístico de estas unidades, comprenderlas y usarlas con facilidad» (K. MORVAY, 1997: 424).

Dentro de la tipología paremiológica, dedicaremos especial atención a las paremias relacionadas con la *familia* y la imagen que de sus miembros se proyecta en el universo colectivo de la lengua española, trataremos pues de descubrir la microhistoria contenida en dichas paremias y procuraremos entresacar las características que definen la familia a través de estas unidades sentenciosas. Sin embargo, no debemos olvidar que la mayoría de los refranes y frases proverbiales proceden de la Edad Media y por lo tanto su concepción de la familia, del matrimonio, de las relaciones personales dista mucho del concepto que tenemos en la actualidad.

2. Elaboración y delimitación del Corpus

Las paremias o enunciados paremiológicos destacan por su carácter sentencioso y por poseer cierta autonomía textual y un significado referencial (G. CORPAS PASTOR, 1996: 133) constituyen una magnífica vía para comprender la manera de ser, el pensamiento y las costumbres de la sociedad en la que nacieron y se desarrollaron (J. SEVILLA MUÑOZ, 2004: 307). Se trata de una vía válida para abordar el estudio de una sociedad y conseguir «una visión globalizadora de la historia y de la vida de un pueblo» (E. FORGAS, 1996: 17).

Para la elaboración de nuestro trabajo hemos tenido en cuenta distintos refraneros monolingües españoles, entre los que destacamos aquellos elaborados por H. NÚÑEZ

(1555), G. CORREAS (1627), J. M. SBARBI (1943), L. MARTÍNEZ KLEISER (1953) y J. G. CAMPOS y A. BARELLA (1975).

Dado el amplio abanico de referentes paremiológicos transmisores de la cultura de la sociedad que los emplea, hemos estimado conveniente limitarnos a aquellos refranes y frases proverbiales en los que se encuentran presentes los términos *familia*, *padre*, *madre* e *hijos*, pues como veremos a continuación, éstos son los tres elementos que conforman la familia en la tradición paremiológica, sin por ello descartar a los demás miembros como los *abuelos*, *suegros*, *hermanos*, *tíos* y *sobrinos*, que reservamos, dadas las limitaciones de nuestra exposición para posteriores estudios. El impulso de nuestro trabajo es el de ofrecer una imagen lo más clara posible de la familia a través de su presencia en refranes y frases proverbiales del español, para averiguar posteriormente si dicha imagen que muestran se conserva en la actualidad, esto es, si pervive hasta nuestros días.

Sin duda, la familia y sus miembros conforman un grupo muy numeroso en lo que concierne a la parte actancial de las unidades sentenciosas, como hemos podido comprobar a lo largo de la elaboración del corpus. En todos los repertorios paremiológicos y paremiográficos consultados, el número de sentencias que se refieren a la *familia* es muy abundante, por este motivo nuestro estudio se centra exclusivamente en la definición del núcleo familiar a través de las paremias donde están presentes los términos *padre*, *madre* e *hijos*, y en concreto hemos seleccionado 103 paremias de la totalidad del corpus que asciende aproximadamente a unas 210 paremias debido a que en numerosas ocasiones se trataba de paremias sinónimas o variantes de una misma.

3. La familia, su papel en la sociedad y sus connotaciones

Reza el refrán *A los tuyos, con razón y sin ella*, como muestra de la importancia de la familia como núcleo social en torno al cual giran los demás aspectos de la vida cotidiana; pero la familia en la tradición paremiológica está claramente representada por la figura del hombre, su amante esposa y mujer de la casa y los hijos (1) y (2) expresado de otra manera en el refrán (3) y nos previene el refranero que no se deben considerar a otros miembros como parte integrante del núcleo familiar, miembros cargados de

connotaciones como los yernos y las nueras, cuya imagen en el refranero español no es muy positiva (4) y (5).

- (1) A toda ley, hijos y mujer.
- (2) Hijos y hogar son la única verdad.
- (3) Buena fiesta hace Miguel, con sus hijos y su mujer.
- (4) Yernos y nueras, de mis hijos son familia, pero no familia mía.
- (5) Padres e hijos, son amigos; hermanos, indiferentes; y enemigos, los demás parientes.

Resalta el refranero la importancia de tener una buena relación con los miembros más cercanos de la familia, y el hecho de que en ocasiones se deben perdonar males menores para evitar males mayores (6), debido principalmente a que una familia con problemas acaba por deshacerse (7).

- (6) Entre padres e hijos no se ha de reparar en pelillos.
- (7) Familia desavenida, presto es perdida.

La herencia genética es otro de los valores que resalta el refranero como un valor positivo (8) y (9), en el que pertenecer a una familia y heredar ciertas cualidades honra a aquel que las hereda y la familia en sí misma, pues se convierten en símbolos familiares (10) y (11). No hay mejor virtud que la de parecerse a los miembros de la familia. Destaca la sabiduría popular la honra de aquellos que no rechazan lo heredado por la sangre y lo compara con la amistad (12) o con un pedazo de carne (13), con una clara superioridad de la sangre sobre los demás objetos materiales.

- (8) Honra merece quien a los suyos se parece.
- (9) No degenera quien a los suyos semeja.
- (10) Carnero hijo de oveja, no yerra quien a los suyos semeja.
- (11) La sangre se hereda y la virtud se aquista.
- (12) Más vale onza de sangre que libra de amistad..
- (13) Más vale onza de sangre que libra de carne.

Por esta misma razón, se comprende que la llamada de la sangre sea más fuerte, como aparece recogido en la siguiente paremia (14).

(14) La sangre tira.

La tradición paremiológica española recomienda no hacer negocios con la familia (15) y (16) si se pretende obtener algún tipo de beneficio, nos muestra una visión negativa de la familia, en ocasiones relacionada con los negocios (17).

- (15) Con los tuyos come y bebe, y dar y haver⁵⁶ no tengas.
- (16) Con la familia comer y beber, pero no comprar ni vender.
- (17) De la familia y del sol, cuanto más lejos, mejor.

Reprende a aquellos que critican a sus familias (18), llegando a diferenciar entre el mal hablar y el mal sentir (19) porque advierte el refranero que aquello que no quieras oír para ti mismo no lo digas de los tuyos, pues es posible que escuches comentarios que no te agraden (20) y (21). Por esta razón, a pesar de los conflictos, se recomienda permanecer junto a la familia y en cierto sentido conformarse con la familia a la que se pertenece (22).

- (18) Desgraciado se vea quien a los suyos desprecia.
- (19) De los tuyos mal hablar y no mal sentir.
- (20) De la familia gusta mal decir pero no mal oír.
- (21) Quien de los suyos habló, se arrepintió.
- (22) Con mal o con bien, a los tuyos te atén.

Resulta cuanto menos destacable la presencia de Dios en varias paremias (23), (24) y (25) que reprochan la actitud de aquellos que se alejan de sus familias, de los que las critican. Dios aparece como aquel que castiga a quienes no honran a sus familias alejándolos de él. Parece, por tanto, natural que surjan sentencias en las que se indique

⁵⁶ Reproducimos la grafía tal y como aparece en el repertorio de L. MARTÍNEZ KLEISER (1982 [1953]). Se trata de la paremia número 24.230.

que aquellos que están carentes de generosidad hacia sus familias no pueden demostrarla hacia el prójimo (26).

- (23) Quien contra los suyos pelea, contra Dios pleitea.
- (24) Quien de los suyos se aleja, Dios lo deja.
- (25) Quien de los suyos se separa, Dios le desampara.
- (26) Quien mal quiere a los suyos, no querrá bien a ninguno.

Las paremias también recogen los conflictos familiares. En todas las familias hay disputas a pesar de las buenas relaciones (27) y en todas las familias hay algún miembro conflictivo (28). Asimismo, nos dice el refranero que no existe peor enemigo que el de la propia sangre (29) y no hay peor dilema que el que se establece con la familia (30), a pesar de todo ello, recomienda defenderla en cualquier circunstancia ante un ataque extraño (31).

- (27) En cada casa cuecen habas, y en la nuestra a calderadas.
- (28) Toda olla tiene su garbanzo negro.
- (29) No hay peor astilla que la del mismo madero.
- (30) No hay más cruda guerra que entre la parentela.
- (31) Cada uno defiende a los suyos.

4. Padre, madre e hijos, núcleo de la familia

Como indicábamos anteriormente, el refranero delimita claramente aquello que la tradición considera *familia*, esto es, el grupo que forman, el hombre, en su labor de padre; la mujer como responsable del bienestar del hogar y madre amante y por último, los hijos. Cada cual tiene un papel muy bien definido en el refranero.

El término *padre* fuertemente ligado a la autoridad, denota la importancia del mismo en la vida de sus hijos, como garante del saber (32).

(32) Consejo del padre, guárdelo el hijo con siete llaves.

La herencia genética paterna aparece ante nuestros ojos como un valor positivo, en el que los hijos heredan las virtudes de los padres (33), (34) y (35) o como un valor negativo en el que los hijos no son capaces de reproducir las actitudes y bondades del progenitor, dándose situaciones en las que de un padre honrado, nace un hijo gastador y ladrón (36).

- (33) Tal palo, tal astilla.
- (34) De padres cantores, hijos jilgueros.
- (35) De padres gatos, hijos mininos.
- (36) De padre santo, hijo diablo.

El legado material es otro de los aspectos comúnmente retratados en las sentencias sobre la familia, como lo demuestra el hecho de que en un 90% de los refranes y frases proverbiales repertoriados, el término *padre* aparezca junto al término *hijo/os* para remarcar la tendencia de los herederos a malgastar el dinero ahorrado por los progenitores y a no valorar el esfuerzo de su trabajo (37), (38), (39) y (40). Y esta circunstancia se puede producir a lo largo de varias generaciones, llegando incluso a afectar a los nietos (41).

- (37) A padre apañador, hijo desprendedor.
- (38) A padre endurador, hijo gastador.
- (39) Lo que el padre fue lento ahorro, el hijo lo gasta a chorros.
- (40) Lo que el padre ahorra, el hijo lo malogra.
- (41) Padre: mercader, hijo: caballero, nieto: pordiosero.

La herencia juega un papel determinante en la paremiología en torno a la familia, como observamos en las dos paremias que aparecen a continuación (42) y (43), en las cuales advertimos cómo el sufrimiento del hijo tras la muerte del padre persiste en función del patrimonio recibido a su muerte, una actitud que es representada en el refrán con cierto espíritu crítico.

(42) Llanto por padre pobre, largo porque no deja ni plata ni cobre; llanto por padre rico, dura tantico.

(43) Luto por padre rico, sólo en los vestidos; luto por padre pobre, en las almas y en los corazones.

El refranero también da consejos a los padres acerca de cómo deben comportarse con sus hijos si quieren ser considerados buenos progenitores (44), (45), (46) y (47), porque los hijos son el fruto de lo que cultivan los padres (48).

- (44) El padre bueno a sus hijos pondrás freno.
- (45) Quien buen padre quiera ser, a un hijo más que a otro no ha de querer.
- (46) Hombre discreto, padre perfecto.
- (47) Padre diestro, el mejor maestro.
- (48) El padre comió la mala fruta, y al hijo le salen las pupas.

Asimismo recoge el refranero el cuidado y la cautela que deben observar los padres delante de sus hijos en acciones y palabras; «porque éstos las aprenden incautamente, y las dicen y usan sin reparo ni reflexión» (J. CAMPOS y A. BARELLA, 1995: 248) (49) y (50).

- (49) Dicen los niños en el portal que oyen a sus padres en el hogar.
- (50) Lo que el niño oyó en el hogar, eso dice en el portal.

Nos previene el refranero de no inmiscuirnos en los asuntos de padres y hermanos si no queremos salir escaldados (51).

(51) Entre padres y hermanos, nunca metas tus manos.

En otras ocasiones nos muestra cuál es en realidad el rol del padre en la relación con los hijos (52), (53) y (54) y su diferencia con respecto a la actitud materna.

- (52) El padre para castigar y la madre para tapar.
- (53) La madre y el delantal, tapan mucho mal.
- (54) Quien tiene padre, va llorando, quien tiene madre, va cantando.

Del mismo modo, apunta el refrán que no existe nada comparado como el amor de un padre, aunque encontramos la misma sentencia referida a la madre (55), (56), (57), (58) y (59).

- (55) Amor de padre, que todo lo demás es aire.
- (56) Amor de madre, que todo lo demás es aire.
- (57) Amor de madre, ni la nieve le hace enfriarse.
- (58) No hay amor como el de la madre; que los demás son humo y aire.
- (59) Caudal inagotable, el cariño de una madre.

La *madre* debe saber tratar al marido (60), aunque éste sea necio, pues «harta desgracia tiene con ser tonto» (J. M. SBARBI, 1943: 390) y porque su honra y su buena imagen dependen, en cierto sentido, de la imagen pública de su propia esposa (61).

- (60) A esposo necio, tratarle con más aprecio.
- (61) La honra del marido está en la mano de su mujer.

Destacamos el papel primordial de la mujer en el núcleo familiar, y la transformación que sufre cuando se convierte en madre (62).

(62) La mujer que es madre, no es mujer sino ángel.

La madre es la familia según el refranero español, ella delimita el entorno familiar, sin la cual no existe el hogar (63), el hogar lo forma ella (64) y (65) y por este hecho merece el respeto de todos los demás miembros de la comunidad (66) y (67), y reprocha el refrán número 68 a aquellos hombres que menosprecian a sus madres.

- (63) Madre muerta, casa deshecha.
- (64) Casa sin madre, río sin cauce.
- (65) Hijo sin madre, río sin cauce.
- (66) De mujer que es madre, nadie nunca mal hable.
- (67) Cuando de las mujeres hables, acuérdate de tu madre.

(68) El hombre necio, menosprecia a su madre.

La tradición paremiológica nos describe las características de la mujer que es buena ama de su hogar (69) y por ende, buena madre (70) y (71) y destaca la virtud de la vejez de una madre como símbolo de la sabiduría (72) y (73).

- (69) Debe ser la buena esposa, limpia, sana y hacendosa.
- (70) Mujer discreta, madre perfecta.
- (71) La buena madre no dice al hijo ¿quieres? Sino "toma".
- (72) Las madres y las tejas, mejores cuanto más viejas.
- (73) Madre vieja y camisa rota no es deshonra.

Como sucedía con el padre, la herencia genética (74) surge relacionando a madres e hijas, indicando una herencia positiva (75) y (76) o negativa (77), aunque en ocasiones, muestra el refrán que la hija puede superar a la madre en virtud (78).

- (74) Como es la madre, así es la hija.
- (75) La buena madre cría buena hija.
- (76) De buena vid planta la viña y de buena madre toma la hija.
- (77) Madre hacendosa hace hija perezosa.
- (78) Madre holgazana cría hija cortesana.

La madre aparece relacionada con otras mujeres de la familia (suegras, cuñadas y nueras) (79), (80), (81) y (82) con las que se sitúa en una posición de privilegio y ventaja, dado que, como reza el refrán: *Parentesco que tiene u, tómatelo tú*.

- (79) Esa es la más negra, no tener madre, y tener suegra.
- (80) Madre e hija caben en una camisa, suegra y nuera ni dentro ni fuera.
- (81) Madre e hija caben en una camisa; suegra y nuera ni en una talega.
- (82) Una madre y una hija caben en una botija, una suegra y una nuera se estorban en una era.

Igualmente distingue la tradición paremiológica a la madre natural (83) y (84) de la madrastra (85), a la primera la ensalza (86) frente a la segunda a la cual critica su falta de cariño hacia los hijos que no son naturales (87).

- (83) No hay tal madre como la que pare.
- (84) Ésa es madre, la que lo pare.
- (85) Madre que no cría, no es madre; que es tía.
- (86) No hay tal hijo como el parido ni tal madre como la que pare.
- (87) Madre para parir y no para criar, madre no se ha de llamar.

Por último, es tal la importancia de la figura de la madre en el entorno familiar, que su ausencia provoca grandes trastornos. Las paremias ensalzan a la madre como un valor familiar de protección (88) y (89).

- (88) Quien no tiene madre, no tiene quien le lave –o quien le alabe-.
- (89) Quien tiene madre, muérasele tarde.

Sin embargo, no siempre es positiva la imagen que el refranero nos ofrece de la madre y en ocasiones la critica por ser un elemento perturbador para el hombre (90).

(90) Dos hijas y una madre, tres diablos para un padre.

Como indicábamos en el comienzo del artículo, la tradición paremiológica señala a los *hijos* como un bien y una virtud que completan al hombre (91), al igual que la presencia de una esposa en el hogar: *A toda ley, hijos y mujer*, así viene descrito en numerosas paremias recogidas por diversos autores a lo largo de los siglos en los que se repite la misma idea que relaciona a la descendencia con la riqueza y los bienes (92), (93) y (94).

- (91) Hombre entero es dichoso el que tiene hija e hijo.
- (92) De los bienes temporales, los hijos son los mejores.
- (93) De hijos y de bienes, tu casa llenes.

(94) Los hijos son la riqueza del pobre.

Por este mismo motivo, la ausencia de hijos provoca un desequilibrio en la familia. Su privación es descrita de dos maneras, por un lado apreciamos la ausencia total de hijos, esto es, la mujer no ha parido hijos naturales, (95), (96) y (97); y por otro lado, el fallecimiento de un hijo (98) y (99), que el refranero recoge ennobleciendo el dolor de una madre tras la pérdida de un hijo.

- (95) Casa sin hijos, higuera sin higos.
- (96) Casa sin niños, tiesto sin flores.
- (97) A quien Dios no le da hijos, el Diablo le da sobrinos
- (98) Llorara la madre al hijo, mas que la nieve al granizo.
- (99) De los hijos, el que muere es el más querido.

Finalmente, la educación de los hijos también aparece recopilada en el refranero y previene de las consecuencias de malcriar a los hijos (100) y (101). En otras ocasiones las paremias indican al hombre el correcto actuar para con sus padres, pues esta actuación se puede volver contra uno mismo (102) y (103).

- (100) Hijo mimado, hijo mal criado.
- (101) Hijos criados, duelos doblados.
- (102) De tus hijos sólo esperes lo que con tus padres hicieres.
- (103) Lo que con tus padres hagas con tus hijos lo pagas.

5. Conclusiones

Las paremias tienen su origen en la sociedad, en las costumbres e historias de los pueblos, reflejan sus rasgos esenciales y los transmite a lo largo del tiempo y del espacio. Estudiarlas nos permite aprehender la microhistoria que encierran, la imagen que nuestros antepasados tenían de su realidad, de su cotidianeidad. Con este breve estudio hemos pretendido acercarnos a esa realidad para mostrar la imagen de la *familia* a través de estas unidades.

En guisa de conclusión podemos afirmar que en el inventario paremiológico del español, la familia aparece en numerosas ocasiones como actante principal y dentro de ella, las figuras del *padre*, *la madre* y *los hijos*, reúnen la mayor atención con respecto a otros miembros de la familia. El papel que la tradición les asigna a cada uno de ellos, se refleja claramente en las paremias estudiadas.

En ellas observamos que el *padre* es el personaje que representa el poder y el trabajo, en ocasiones se ve manipulado por la mujer y se sitúa al margen del hogar; la *madre* es el hogar en sí misma, ella dirige la educación de sus hijos y sin ella no se considera que exista la familia; y por último, *los hijos*, fuertemente influidos por sus progenitores y sin los cuales carecen de ejemplo, asimismo, nos describe el refranero que la ausencia de hijos condena una familia.

Bibliografía

CAMPOS, Juana; BARELLA, Ana. *Diccionario de refranes*. Madrid: Espasa-Calpe, 1975=1993.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús; SEVILLA MUÑOZ, Julia. *Libro de los refranes y sentencias de Mosén Pedro Vallés*. Madrid: Guillermo Blázquez, 2003.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús; SEVILLA MUÑOZ, Julia; SEVILLA MUÑOZ, Manuel. *Refranes, otras paremias y fraseologismos en* Don Quijote de la Mancha. Universidad de Vermont: Wolfgang Mieder, 2005.

CORPAS PASTOR, Gloria. Manual de fraseología española. Madrid: Gredos, 1996.

CORREAS, Gonzalo. *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Edición de Louis Combet, revisada por Robert James y Maïté Mir-Andreu. Madrid: Editorial Castalia, 2000 [1627].

FORGAS I BERDET, Esther. "Cultura popular y cultura material: el refranero". *Paremia* nº 1, 1993. p. 35-44.

______. Aproximación paremiológica a la cultura material: los ciclos del pan y del vino en las paremias hispanas. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1996 [1983].

FORMENT, Mª del Mar. "La didáctica de la fraseología ayer y hoy: del aprendizaje memorístico al agrupamiento en los repertorios de funciones comunicativas", en Moreno, F.-Gil, M.-Alonso, K. (ed.), *La enseñanza del español como lengua extranjera: del pasado al futuro. Actas del VIII Congreso Internacional de ASELE*, Alcalá de Henares, Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, 1998. p. 339-347.

GARCÍA YELO, Marina. "La didáctica de las paremias en la clase de Gramática Contrastiva", *Paremia* nº 15, 2006. p. 83-92.

GÓMEZ MOLINA, José Ramón. "Las unidades fraseológicas del español: Una propuesta metodológica para la enseñanza de las locuciones en la clase E/LE", *Quaderns de filología. Estudis lingüístics* nº 5, 2000. p. 111-134.

MARTÍNEZ KLEISER, Luis. *Refranero general ideológico español*. Madrid: Editorial Hernando, 1982 [1953].

MORVAY, Károly. "Aspectos didácticos y lexicográficos de la Paremiología y Fraseología", *Paremia* nº 6, 1997. p. 423-432.

NAVARRO, Carmen. "Didáctica de las unidades fraseológicas", *Didáctica del léxico y nuevas tecnologías*, Calvi, M. ^a V y F. San Vicente (eds.) Mauro Baroni Editore, 2003. p. 99-115.

NÚÑEZ, Hernán. *Refranes y proverbios en romance*. Edición crítica de Louis Combet, Julia Sevilla, Germán Conde y Josep Guia. Madrid: Guillermo Blázquez, 2001 [1555].

PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada. *La enseñanza de las unidades fraseológicas*. Cuadernos de Didáctica del E/LE. Madrid: Arco Libros, 1999.

SBARBI Y OSUNA, José María. *Gran diccionario de refranes de la lengua española*. Buenos Aires: Joaquín Gil (ed.), 1943.

SEVILLA MUÑOZ, Julia. "El refrán: síntesis de experiencia.". *La Palabra*. *Expresiones de la tradición oral*. Salamanca: Centro de Cultura Tradicional. Diputación de Salamanca, 2002. p.71-93.

_____. "Paremias españolas: Clasificación, Definición y correspondencia francesa". Paremia nº 2, 1993. p. 15-20.

SEVILLA MUÑOZ, Julia.; CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús. *Pocas palabras bastan; vida e interculturalidad del refrán.* Salamanca: Centro Cultural Tradicional. Diputación de Salamanca, 2002.